



Conchalí, a 03 de marzo de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba y en virtud del proceso Capacitación, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°026/2026

1. De acuerdo con el trabajo en conjunto en cuanto a las capacitaciones de los integrantes de la Institución y las nóminas enviadas por los respectivos capitanes, citase a los siguientes Oficiales y Bomberos/as para el Curso de Ventilación Táctica correspondiente a la Malla de la Academia Nacional de Bomberos.

NOMBRE	COMPAÑÍA
Matías Parada Peña	Primera
Rocío Ramírez Olguín	Segunda
Valentina Grez Sandoval	Cuarta
Rodolfo Campos Escorza	Séptima
Esteban Rivera Hinojoza	Séptima
Pablo Millarrial Millarreal	Octava

2. El segmento teórico, práctico y prueba del curso se realizará en las dependencias del Cuartel Segunda Compañía en la siguiente fecha y horario:

Sábado 07 de marzo desde las 08:30 hrs.

3. Los participantes descritos en el punto N° 1 deberán asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta:

Civil con zapatos y llevar el uniforme N°1 completo (esclavinas, guantes, casco etc.)

4. Los Capitanes deberán velar por la presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías
5. La movilización será coordinada por el Capitán de Guardia.



Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

